

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Suboficiales y sargentos

Con plausible acierto se dictó la Real orden de 17 de abril del año en curso (D. O. núm. 86), la que da carácter general al goce de combustibles a suboficiales y sargentos, sean casados o solteros, toda vez que este beneficio sólo lo disfrutaban aquellos que utilizaban el comedor, existente en algunos Cuerpos para estas clases.

Con el fin de unificar equitativamente a todos, el legislador dictó la citada disposición, ya que no tenía razón de ser, que una misma clase sufriera distinto trato en los devengos a percibir.

Esta Real orden preconiza y define de un modo claro y terminante, que estas beneméritas clases, modelo de abnegación y sacrificio, espejo de amor a las Instituciones, en las que con la mayor fe y entusiasmo sirven a los intereses de la Patria, percibirían indistintamente, bien en especie o en metálico los devengos de combustible que citan las Reales órdenes de 14 de diciembre de 1918 y 28 de agosto de 1923 (C. L. números 339 y 380).

Pero en la práctica o interpretación de lo legislado se da el caso de que algunos suboficiales y sargentos solteros, por el hecho de no tener constituido un hogar en la plaza donde prestan sus servicios, se les priva de este beneficio; siendo su percibo como citan las citadas disposiciones, bien en metálico o en especie.

Es bien notorio, que los que se hallan en estas condiciones han de distraer parte de sus ingresos para el sostenimiento de los suyos ausentes, razón por la cual les resulta más onerosa la vida, que a los que, teniendo el mismo estado civil, por tener a sus familias en la localidad, se administran mejor y cuentan con un ingreso, del cual se hallan privados aquéllos.

Podrá argüirse que las clases solteras, que viven separados de su familia, pueden confeccionar sus alimentos en los comedores de Clases de los Cuerpos respectivos, percibiendo en este caso dicho combustible en la cantidad de seis plazas que autoriza la última de las citadas disposiciones. Pero se da el caso, casi general, de que los comedores reglamentarios para clases de segunda categoría, no pueden ser habilitados, porque la mayoría de las repetidas clases tienen constituido un hogar, y los pocos que pueden utilizar el referido comedor, dado su exiguo número, el no poder contar con personal idóneo para el régimen debido, les resulta perjudicial para sus intereses, tengamos en cuenta que la corta permanencia del soldado en filas y el no poder disponer siempre de cocineros o personal apto para estos menesteres, hace poco viable el uso de este beneficio, resultando por ello perjudicadas estas clases en unas 20 pesetas, con relación a sus compañeros.

Como cuanto detallamos establece una diferencia de trato en la percepción de devengos, entre una misma clase, creemos que debe desaparecer, crear antagonismos y dificultades para la vida, en colectividades humildes, no es equitativo, y el legislador debe velar por su obra, que por interpretaciones erróneas queda desvirtuada.

Quedaría todo orillado, si el sueldo de las clases de segunda categoría fuera unificado, adicionando al todo, esas diversas gratificaciones, bonificaciones, etcétera, que hacen de la contabilidad de los Cuerpos una especialidad. Como así lo creemos y no dudamos del recto criterio del titular del Ejército, esperamos una disposición que de una vez y para siempre establezca un sistema igualitario que dé normas no sujetas a interpretaciones.

LLQP

Casa Real

Audiencia y cumplimientos

Su Majestad el Rey recibió en audiencia a los señores embajador de Italia don Alfonso Cano y señora y doctor Simone na, acompañado de don Joaquín Carbonell.

Complimentaron al Monarca el capitán general, Sr. Weyler, y el conde de Cédillo.

Llegada del archiduque Alberto a Madrid

Llegó a Madrid, procedente de Budapest, el archiduque Alberto, hijo del ar-

chiduque Federico y sobrino carnal de la finada Reina Doña María Cristina.

Entre las personalidades que le recibieron en la estación se hallaba el marqués de Torres de Mendoza, que ostentaba la representación del Rey.

Durante la estancia, de tres o cuatro días, del archiduque Alberto en Madrid, ocupará las habitaciones llamadas del duque de Génova.

El archiduque Alberto paseó ayer mañana por la población, en automóvil, acompañado del secretario particular de Su Majestad, marqués de Torres de Mendoza.

Ayer tarde, Su Majestad el Rey, con el archiduque, estuvo paseando en automóvil por la Casa de Campo y El Pardo.

Casino de Clases de Sevilla

El presidente del Casino de Clases de Madrid, don Benigno Pereda del Río, y una comisión del Casino de Clases de Sevilla, formada por los suboficiales don Nicolás Lozano Cuevas y don Juan García Carrasco, fueron recibidos en audiencia por Su Alteza Real el infante don Gonzalo.

Los comisionados entregaron a Su Alteza un artístico pergamino nombrándole presidente honorario del Casino de Clases de Sevilla, y le invitaron a inaugurar dicho Centro en enero próximo.

La misma comisión se trasladó por la tarde a El Escorial con objeto de depositar una corona de flores sobre la tumba de Su Majestad la Reina Doña María Cristina.

CATASTROFE MARITIMA

Un vapor petrolero vuela a causa de una espantosa explosión

Veinticuatro tripulantes destrozados

LONDRES.—En el puerto de Cango-mouth ha ocurrido una catástrofe marítima, de la que no se tiene aún detalles completos; pero los que se conocen son realmente espantosos.

En dicho puerto, y en sitio aislado, fondeó el vapor petrolero «British Chemist», cargado de combustible. En otro barco más pequeño, anclado cerca y cargado también de petróleo, se declaró un incendio. Las explosiones hicieron reventar los tanques, y el líquido inflamado se extendió sobre la superficie del mar.

Los tripulantes del «British Chemist», dándose cuenta del peligro, pero no juzgándole inminente, comenzaron a realizar las faenas necesarias para alejarse; pero el viento o las corrientes de la entrada del puerto hicieron que el petróleo inflamado se extendiera con rapidez, rodeando al buque en un verdadero círculo de fuego.

El espectáculo era imponente. La gente, agolpada en los muelles, veía con horror que las llamas ganaban espacio, acercándose al buque, envuelto al mismo tiempo por densa cortina de humo. Imposible prestarle ningún auxilio.

Cuando la ansiedad culminaba, una explosión horribilísima, formidable, que hizo retemblar todos los edificios de la ciudad y que casi cegó a las personas que se agolpaban en el muelle y en las bordas de los demás buques, reveló la catástrofe. El vapor, invisible por la negra humareda, estaba ardiendo. Dos nuevas explosiones, tan estruendosas como la primera, se sucedieron en breve espacio.

Unos botes que con gravísimo riesgo se acercaron, pudieron recoger a seis tripulantes del «British Chemist». En sus caras se pintaba el espanto. Otros dos, que no pudieron sortear el círculo de llamas, fueron recogidos con graves quemaduras.

Los veintidós marineros restantes que componían la dotación del buque debieron perecer en la explosión.

Aun no se han podido explorar las intermediaciones.

NOTA OFICIOSA

El banquete del Arma de Infantería

La Oficina de Información facilitó la siguiente:

«Para deshacer reticencias que se hacen circular con intenciones que son de suponer en relación con el banquete militar que se proyecta para la víspera de la Patrona de Infantería, cuya preparación no hay por qué envolver en tapujos ni misterios, el jefe del Gobierno cree necesario que la opinión pública conozca en este caso, como en todos, la verdad, pues tras ella no se oculta nunca nada que no sea confesable.

Algunos jefes y oficiales de Infantería de la guarnición de Madrid iniciaron la idea de que este año la Patrona del Arma se celebrara, ya que no con más solemnidad que otros, sí que con más extensión y enlace. Recogida y patrocinada la idea por el capitán general y gobernador militar, la expusieron al ministro del Ejército y al jefe del Gobierno, que, como es sabido, procede del Arma de Infantería. Cada día el pensamiento ha ido adquiriendo mayor amplitud, y, deseosos los infantes de que no apareciera esto como un privilegio o una distinción exclusiva de ellos, bien pronto se pensó en reservar puesto en su fiesta a comisiones de todas las demás Armas y Cuerpos, dando así al acto carácter de unión y compañerismo militar, contando también con la asistencia de comisiones que ostenten la representación de todos los Cuerpos de Infantería de España. Y respecto a la organización económica, es bien diáfana. Un gran hotel de Madrid servirá un frugal almuerzo, al precio de 12 pesetas; S. M. el Rey enviará unas botellas de vino espumoso español, y el jefe del Gobierno los cigarrillos puros, de que suele tener buena provisión, pues constantemente los recibe como regalo, y a su vez, como tal los ofrece en ocasiones apropiadas.

Las comisiones de provincias vendrán a Madrid a costa propia y de los que representen sin indemnización ni viaje por cuenta del Estado ni tarjeta de invitación gratuita para el ban-

quete. Grande o pequeño el sacrificio, satisface mucho más a la ética de la oficialidad hacerlo que prestarse a murmuraciones insidiosas.

No hay para qué decir que con igual interés se han ocupado las autoridades militares de organizar fiestas y actos adecuados para las clases de segunda categoría y los cabos y soldados, que tradicionalmente comparten con el mando la celebración de días tan señalados, como son los de sus respectivos Patronos. Entiéndase bien, pues, que la Infantería desea dar a su fiesta en esta ocasión un carácter de generalidad y sincero compañerismo que alcance a todos los militares.

Y como nada ha de espacar al envenenamiento político, no falta quien en voz baja y vergonzantemente pretende dar tal carácter a este acto, suponiéndolo forzado e inspirado por el deseo de robustecer al Gobierno, prolongando su vida por medio de este ardid o habilidad burda. El Gobierno ha hecho constar muchas veces que se encuentra fervorosamente asistido por la opinión, en este caso es preciso decir que por la civil y la militar, y cuenta con la confianza del Rey, y que en el instante que entendería que su continuación podía, no ya dañar, sino dificultar en lo más mínimo el bien público, sería el primero a poner irrevocablemente sus carteras a disposición de Su Majestad, aconsejándole respetuosamente, como último y obligado servicio al país y a él, la mejor solución para sustituirlo. Pero el momento no ha llegado aún y sería flaqueza y deserción impropia de los hombres que aceptaron las grandes responsabilidades de gobernar en momentos bien difíciles y de los que iniciaron el período de regeneración y engrandecimiento que tan claramente viene desenvolviéndose, dejarse impresionar y deprimir por habillitas clandestinas emanadas de sectores descontentos, contumaces en la rebeldía, que ni en cantidad ni en calidad representan la centésima parte del pueblo español.»

Consejo de Ministros

A las siete llegaron a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo. Ninguno habló con los periodistas. Únicamente el presidente hizo una ligera referencia a su última nota oficiosa.

Terminó la reunión próximamente a las diez de la noche, sin que el presidente ni los consejeros hicieran manifestaciones de interés; se limitaron a mencionar algunos de los asuntos que figuran en la siguiente

Referencia oficiosa

«Presidencia.—Aprobación de varios expedientes de auxilio a calamidades públicas por desastres diversos.

Aprobación del Convenio internacional de falsificación de la moneda.

Idem del Convenio aéreo con los Países Bajos.

Exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de la casa con destino a Jefatura Superior de Policía de Barcelona.

Aclaraciones al Real decreto regulando la forma de los pagos a la Compañía Transatlántica, hasta tanto se haga la adjudicación a las nuevas Compañías que presenten pliegos al concurso.

Justicia y Culto.—Propuesta de libertad condicional a varios reclusos.

Ejército.—Propuesta formulada por el Consejo Supremo de Ejército y Marina para que los militares inutilizados en acción de guerra que tengan antecedentes penales, con arreglo al apartado tercero, artículo tercero del reglamento del

Cuerpo de Inválidos, ingresen directamente en la sección de pensionados si tienen intachable conducta militar.

Proposición de que se forme un solo escalafón para el ascenso a subje con los maestros de primera y que se modifique el último párrafo de la base 17 del Real decreto de primero de diciembre de 1928.

Fomento.—Aprobación de la propuesta del Consejo Superior de Ferrocarriles relativa a la variación que se debe introducir en los créditos globales vigentes del presupuesto general de gastos para el año actual.

Aprobación del expediente de subasta de las obras del muelle de la Aduana del puerto de Valencia, cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.255.451,0 pesetas.

Trabajo.—Asistencia de España al Congreso Internacional de Actuariedad que se celebrará el año próximo en Estocolmo.

Economía.—Creación del Instituto Internacional de Cámaras Americanas.

Aumento de la cuenta a disposición del Crédito Agrícola.

Real orden garantizando el consumo del cáñamo nacional.»

Nota de Hacienda

El Sr. Calvo Sotelo entregó la siguiente nota:

«El Gobierno ha estudiado detenidamente la propuesta que eleva a su aprobación la Comisión que bajo la presi-

dencia del ministro de Hacienda se constituyó al cesar la intervención en los cambios, para liquidar las operaciones realizadas por el Comité regulador. Asimismo ha conocido por el ministro de Hacienda los informes unánimes emitidos por los representantes más prestigiosos de la Banca privada, que coinciden en absoluto con aquella propuesta. En consecuencia, el Gobierno acordó en principio medidas que se llevarán a efectividad rápidamente para cancelar con fórmula nacional todos los créditos oro de que se hizo uso durante la intervención en los cambios, por el Comité creado para regularlos.»

Los ministros que sometieron asuntos a la deliberación del Consejo no dieron ampliación de su contenido por considerar que están suficientemente detallados en la referencia oficiosa y en la nota que facilitó el Sr. Calvo Sotelo, relativa al acuerdo de liquidación de los créditos que se situó en el extranjero el Comité regulador de Cambios.

Notas militares

La plantilla de la Escuela Superior de Guerra

Ha sido reformada la plantilla de la Escuela Superior de Guerra, que quedará constituida del modo siguiente:

Un general de brigada, director; un coronel de Estado Mayor, jefe de estudios; un comandante de Estado Mayor, auxiliar; un teniente coronel de Estado Mayor, jefe del detall; un comandante de Estado Mayor, cajero y habilitado; un comandante de Caballería, auxiliar de Mayoría, ayudante de armas, jefe de la sección de tropa y encargado de almacén; un teniente coronel de Estado Mayor, encargado de redactar programas y preparación del concurso de ingreso de la nueva Escuela; tres profesores paisanos de idiomas, de francés, inglés y alemán.

Los alumnos de la 30 promoción de la Escuela Superior han sido destinados: comandante don Alfonso Fairén, a la Comandancia de Artillería de Ceuta; comandante don José Fontán, al Estado Mayor de las fuerzas de Marruecos; capitán D. Antonio Sintés, a las órdenes del jefe superior de Aeronáutica; capitán D. Antonio García Vallejo, al regimiento de Artillería a caballo; capitán don José Fernández Cabello, al mismo regimiento; capitán D. Manuel Morato, a Regulares de Ceuta; capitán don Federico Martínez de Sola, al regimiento de Artillería a caballo; capitán D. Pascual Miñana, a las órdenes del jefe superior de Aeronáutica; teniente D. José Ruiz Fornells, al regimiento de Artillería a caballo, y teniente don José Arbez, a la Capitanía general de Madrid.

El capitán general de Valencia

CARTAGENA.—Ha llegado a ésta, en visita de inspección, el capitán general de la región, Sr. Pin Ruano, que fué cumplimentado en el hotel en que se hospeda por el gobernador militar de la plaza, jefes y oficiales del Ejército y Armada, Ayuntamiento y demás autoridades.

El nuevo gobernador militar de Ferrol

FERROL.—Llegó el general de división D. Maximiliano de la Dehesa, nombrado gobernador militar de esta plaza. Fué recibido por las autoridades y jefes de Cuerpo de la guarnición.

El conflicto ruso-chino

PEKIN.—Se reciben noticias en esta capital, confirmando la derrota de las fuerzas chinas al Oeste de la cordillera de Gran Kinghan.

Se agrega que las pérdidas sufridas por los chinos se elevan a más de cuatro divisiones.

Protección a los norteamericanos

PEKIN.—El gobernador de Hei Lung Kiang ha ordenado a las autoridades militares de Hailar que presten ayuda ef-

La Conferencia del desarme

LONDRES.—El rey Jorge ha ofrecido el palacio de St. James's para que se use durante la Conferencia de las cinco potencias sobre el desarme naval el próximo junio.

St. James's es el palacio oficial inglés y este rasgo del rey prueba su interés en el éxito de la reunión. La Conferencia se celebrará en la gran Cámara del Consejo y las diferentes habitaciones adyacentes se destinarán para la reunión de los Comités. Entre ellas están el famoso cuarto de la reina Ana y el cuarto de asamblea utilizado por el rey durante los preliminares de funciones del Estado, tales como besamanos, imposición de dignidades y asuntos similares. A su llegada los delegados se reunirán en la galería de la armería, que encierra una de las mejores colecciones del Mundo de armas y armaduras históricas.

De allí pasarán al cuarto de la reina Ana, y desde éste a la Cámara general del Consejo. Se espera que el mismo rey de Inglaterra le dará la bienvenida. Se están realizando grandes arreglos para el acomodo de la Prensa. Parte del palacio se pondrá a disposición de los correspondientes y se instalarán infinidad de hilos telefónicos y telegráficos. Se espera que más de 400 periodistas de todas partes de Europa y América asistirán a la Conferencia para dar cuenta de las negociaciones.

TOKIO.—Entre las principales instrucciones dadas por el Gobierno Japonés a los delegados que en nombre de este país han de asistir a la próxima Conferencia naval de las cinco potencias en Londres figuran la reducción efectiva, y no la simple limitación, de los armamentos; proporción de un 70 por 100 en lo que se refiere a los buques auxiliares, y por último, oposición absoluta a la disminución o abolición de los submarinos.

WASHINGTON.—El secretario de Estado, Sr. Stimson, ha comenzado una serie de conversaciones con los miembros de la Delegación norteamericana que participarán en la Conferencia internacional para la limitación de los armamentos navales.

Consejo Supremo del Ejército y Marina

En el Consejo Supremo de Ejército y Marina se vió una causa contra el paisano José Torres García, acusado de insulto a la fuerza armada. Ayer el fiscal del Supremo pidió al absolción del procesado, que en el Consejo de guerra había sido condenado a seis meses de prisión correccional. La causa llegó al supremo por dissentimiento del auditor, que demandaba la absolción.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

ANUNCIO

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España abre concurso para la venta de ONCE TONELADAS de chatarra y carriles inútiles dividido en dos lotes: uno de 5.118 toneladas y otro de 5.882 existentes en varios puntos de la red.

Para poder tomar parte en dicho concurso que se celebrará el día 14 de diciembre próximo, los licitadores depositarán en la Caja Central situada en la estación del Norte de Madrid, o en cualquiera de las Pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona o Valencia, antes del día 13 en la Caja Central o antes del 11 en las Pagadurías, la suma de CINCUENTA MIL PESETAS, para el primer lote y otras CINCUENTA MIL para el segundo, que quedarán ingresadas en concepto de fianza, como garantía de la proposición. Estas fianzas se devolverán a los postores que no hayan obtenido la adjudicación pasados los veinte días de la fecha de la celebración del concurso, dentro de cuyo plazo se dará aviso del acuerdo tomado.

Se admitirán las proposiciones hasta las diez y ocho del día 13 de diciembre,

en la secretaría de la Dirección de la Compañía—estación de Príncipe Pío—Madrid, las que se dirigirán al señor administrador director, y en otro sobre interior, cerrado y lacrado, se pondrá la inscripción siguiente: PROPOSICION PARA EL CONCURSO NUMERO 17 DE VENTA DE MATERIALES VIEJOS, DEL 14 DE DICIEMBRE DE 1929.

Los impresos y pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en la Oficina de Acopios y en las Pagadurías antes mencionadas.

La apertura de pliegos se llevará a cabo a las once del citado día 14 de diciembre, en la Oficina del Servicio de Acopios, sita en la estación del Norte—Príncipe Pío—patio de mercancías, en presencia de aquellos licitadores que deseen asistir al repetido acto.

Madrid, 20 de noviembre de 1929.

LOS QUE MUEREN

PASCUAL RAMOS

Ha fallecido en Madrid, víctima de cruel enfermedad, nuestro compañero Pascual Ramos, redactor de «La Voz».

Hombre de gran bondad e inteligencia, su muerte ha causado enorme pesar a cuantos le conocían.

A la familia y a la redacción de «La Voz», enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

Si quiere usted que sus relojes marchen al minuto mándelos a la relojería

-CARRILLO-

Colón, 13.—Madrid

Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento

Gacetillas de teatros

ESPAÑOL

La grandiosa fiesta de los poetas, en homenaje a los hermanos Machado, se celebra el viernes, 29, por la noche. Reposición de «Julianillo Valcárcel».

LARA

Siempre el portentoso éxito «Para ti es el mundo». Ultimos días para abonarse a los viernes benéficos aristocráticos.

INFANTA ISABEL

Sigue llenando el teatro diariamente, tarde y noche, «Pégame, Luciano!», la comedia más graciosa de Muñoz Seca.

Contaduría con tres días de anticipación.

Martes aristocráticos.—Hasta mañana, a las nueve de la noche, se reservarán sus localidades a los señores abonados del año anterior. Desde el viernes comenzarán a servirse los nuevos pedidos.

COMEDIA

El día 2, a las seis, la niña Conchita Rodríguez, consagrada unánimemente por toda la crítica, dará uno de sus maravillosos recitales de piano.

Esta audición, como todas las suyas, reviste caracteres de verdadero acontecimiento artístico.

Se despacha en contaduría, sin recargo, desde mañana.

Charlas de García Sanchiz.—Solamente tres. Los días 3, 7, y 17 de diciembre, por la tarde, en la Comedia.

Primera charla lírica, «El Pueblo Español», en la Exposición de Barcelona. Gran rapsodia nacional. La circunstancia de ser estrenos las tres charlas, la importancia y actualidad de los temas, así como la inimitable manera de tratarlos, abrigarán el formidable éxito que

siempre acompaña a García Sanchiz. Despáchase en contaduría sin aumento de precio.

COMICO

Hoy, miércoles, a las seis y media y diez y media, el clamoroso éxito «Seis pesetas». Jueves, noche, beneficio de Luis de Vargas, con la 101 representación de su ya popular novela escénica «Seis pesetas», el éxito más grande de la actual temporada y de la eminente Loreto.

Contaduría, de cuatro a ocho.

REINA VICTORIA

Tarde y noche, la bellísima obra nueva, de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, «Cien comedias y un drama», que conquista aplausos entusiastas para los autores y para los afortunados intérpretes, Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

ALCAZAR

A las seis treinta, «La fuerza bruta» y «Tarari...!»; a las diez treinta, estreno de la comedia burlesca, en cuatro cuadros, original de Julio Bravo, «Chinelón». Obra recomendada en el concurso de novelas, organizado por este diario. Decoraciones y figurines de Mignoni.

FUENCARRAL

La interpretación actual de «La copla andaluza» supera en mucho a todo lo visto hasta la fecha. Con tal motivo, las representaciones son éxitos estruendosos.

REINA VICTORIA

Éxito creciente y brillantísimo de la hermosa obra nueva, de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, «Cien comedias y un drama», en la que son aplaudidos con entusiasmo Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

ROMEA

Hoy, a las seis y media, y en popular, el éxito grandioso «Las lloronas». Por la noche, a las diez y media, «Por sí las moscas», verdadero gran éxito de la temporada, libro de Vela y Campiá, música del maestro Alonso, interpretado magistralmente por las bellísimas «vedettes» Celia Gámez y Antoñita Torres, Brelaño y toda la compañía.

CIRCO DE PRICE

Continúa el éxito formidable de todo el programa. Gran suceso de la plataforma diabólica y la bicicleta de la muerte. El más entretenido espectáculo de Madrid.

MARRUECOS

Disposiciones de Interés insertas en el «Boletín Oficial», núm. 24 del día 25 de noviembre de 1929

En el referido «Boletín» se publican las siguientes disposiciones:

«Concurso para proveer la plaza de médico director del Hospital Español de Tánger, dotada con 8.000 pesetas de sueldo y 7.300 de gratificación.

Concurso para proveer la plaza de jefe del Servicio de Correos en la Dirección de Intervención civil, dotada con el sueldo de 7.000 pesetas anuales, más de 6.300 de gratificación.

Concurso para proveer la plaza de ayudante de Montes con 4.000 pesetas de sueldo y otras 4.000 de gratificación.

Relación de aspirantes admitidos a las oposiciones para auxiliares segundos de la zona de Protectorado, y de los que les falta algún requisito.

Decreto visirial concediendo a D. Onofre Romero Piña el aprovechamiento de un salto de agua en el río Kert en las condiciones que se indican.

Relación del mobiliario que ha de suministrarse en concurso publicado en el «Boletín» núm. 22 para el servicio de teléfonos en la Casa de Correos y Telégrafos de Tetuán.»

HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)

CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Rosas para el Ejército. Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme.—Efectos militares.

Sombreros y Bolnes para caballeros

Descuento del 10 por 100 a los señores militares

Calle Mayor, 49. MADRID

La Exposición de Sevilla

Regreso del doctor Graña

SEVILLA.—En el álbum de Mayoría del regío Alcázar han firmado, entre otras personalidades, los comisarios del pabellón del Perú, doctor Graña y señor Swane.

El primero se propone salir de Sevilla el día 15 de diciembre próximo con rumbo a Vigo, en cuyo puerto embarcará para su país cumplida ya la misión que con tanto acierto llevó a cabo en el pabellón peruano.

El segundo comisario, Sr. Swane, se propone realizar una jira por diversos países de la Europa central, antes de regresar al Perú.

M. Albert Thomas sale para Valencia y la Ciudad Condal

En el rápido directo de Valencia ha salido para la ciudad del Turia, desde donde continuará a Barcelona, el director de la Oficina Internacional de Trabajo, monsieur Albert Thomas.

Visitó, acompañado del señor Fabra Ribas y de su secretario, los pabellones americanos y algunos barrios de la capital.

Hablando con los periodistas antes de partir el tren, M. Albert Thomas manifestó que llevaba una admirable impresión de Sevilla, cuya ciudad ha adquirido un desarrollo urbano muy progresivo que se advierte en todas las manifestaciones de la vida ciudadana.

A despedir al ilustre viajero acudieron a la estación el alcalde, el señor Cruz Conde y numerosas personalidades.

La infanta Isabel

La infanta doña Isabel, acompañada del alcalde, Sr. Díaz Molero, visitó las fábricas de cerámica de Triana.

Luego marchó a la catedral y estuvo algún tiempo orando ante la imagen de la Virgen de la Antigua, y admiró la corona que se impuso a la sagrada imagen el domingo último.

Más tarde estuvo en la iglesia de la Santa Caridad, donde recibió a la augusta dama el hermano mayor, don Luis Abasurrea, por la Comunidad. Después de orar, la infanta recorrió el templo y admiró las riquezas artísticas que en él se conservan.

En el salón del Cabildo examinó detenidamente los recuerdos que en él se conservan de Miguel de Mañara.

Por la tarde visitó Su Alteza el pabellón del Cultivo del Tabaco y el de Agricultura. Luego estuvo en la Casa Romántica, instalada en la plaza de Cataluña.

A las siete fué obsequiada doña Isabel con un té en el Ayuntamiento.

Los premios de la Exposición

Actualmente se está procediendo a la clasificación de los productos expuestos en grupos o secciones de la Exposición para preparar las listas que han de ser examinadas por el Jurado encargado de redactar las propuestas de recompensas.

Se asegura que estas propuestas estarán terminadas antes del día 15 de diciembre y que los miembros del Jurado no podrán calificar antes del mes de febrero.

Información de Marina

NOMBRAMIENTOS

De conformidad con lo propuesto por la comandancia del acorazado «Alfonso XIII», han sido nombrados jefe de estudios y profesores, respectivamente, de los alféreces de fragata el capitán de corbeta D. Gumersindo de Azeárate y García de Loma, y tenientes de navío D. Ramiro Núñez de la Puente y don Emilio Briones Sasselty.

Han sido nombrados directores de las escuelas de analfabetos establecidas en el crucero «Extremadura» y en el buque-escuela «J. Sebastián Elcano», respectivamente, el alférez de navío don Manuel Estrada y el capellán primero D. Antonio Lamas.

CONDECORACIONES A MARINOS ARGENTINOS

Con ocasión de la visita efectuada recientemente por la fragata argentina «Presidente Sarmiento» al puerto de Sevilla, han sido otorgadas al personal de su dotación, que a continuación se relaciona, las condecoraciones de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, que también se expresan:

Cruz de segunda clase.—Comandante, capitán de fragata D. Arturo Monkef.

Cruces de primera clase.—Segundo comandante, teniente de navío D. Carlos M. Feirano; jefe de estudios, teniente de navío D. Ernesto Basílico; jefe de máquinas, ingeniero, maquinista principal, D. Eduardo N. Otaño, y ayudante del comandante, teniente de fragata don Silvio J. Leporace.

Bandas de guerra

ASCENSOS

De orden del señor ministro del Ejército, se promueve al empleo que se cita al personal siguiente, con destino a los Cuerpos que en la misma se expresan, causando alta y baja en la próxima revista de Comisario.

A sargento maestro de banda, D. Félix Castillo Rubio, del regimiento de Vizcaya, 51, al mismo.

A cabo de cornetas, D. Enrique Ruiz Collado, del regimiento de León, 38, al mismo.

A cabo de tambores, D. Joaquín García Arroyo, del regimiento de Saboya, 6, al mismo.

DESAPARECERA
su neurastenia
con Jarabe de
HIPOFOSFITOS
SALUD

Es el supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JarabeSalud para evitar imitaciones

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,30 y a las 10,30, La vida es sueño.

ZARZUELA.—A las 6, La duquesa del Tabarin, A las 10,15, El niño me retira y La ventera de Alcalá.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10,30, ¡Pégame, Luciano!

COMICO.—A las 6,30 y a las 10,30, Seis pesetas.

ESLAVA.—A las 6,30, El barberillo de Lavapiés y La Gran Vía. A las 10,30, ¡Es mucha Cirila!

LARA.—A las 6 y a las 10,15, Para ti es el mundo.

FONTALBA.—A las 6,30 y a las 10,30, La Lola se va a los puertos.

COMEDIA.—A las 10,30, El tejedor de Cantarranas.

CENTRO.—A las 6,30 y a las 10,30, Los marqueses de Matute.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y a las 10,30, Cien comedias y un drama.

ALCAZAR.—A las 6,50, La fuerza bruta y ¡Tarari!... A las 10,30, Chinelón (estreno).

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,15, Ecos de sociedad y fin de fiesta por la eminente «estrella» de la canción cubana Rita Montaner. Noche, no hay función.

FUENCARRAL.—A las 6,15 y a las 10,15, La copla andaluza, con los colorados cantores Guerrita y Niño del Museo en competencia.

MARAVILLAS.—Sábado, 30 de noviembre, sensacional estreno del melodrama de costumbres aragonesas, de Joaquín Dicenta (hijo), titulado Nobleza baturra. Soberbia rondalla con elementos notables expresamente contratados.

ROMEA.—A las 6,30, Las lloronas. A las 10,30, Por sí las moscas.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran función de circo, con todas las atracciones de la compañía de Sánchez Rexach.

Notas marítimas

GRAVE ACCIDENTE EN EL CRUCERO «DEVONSHIRE».

En el mes de julio último pasado ocurrió un desgraciado accidente en el nuevo crucero «Devonshire», de 10.000 toneladas, cuando el buque se encontraba en la isla Skiathos, del mar Egeo, efectuando ejercicios de tiro, y que, según las últimas noticias, costó la vida de 17 hombres y nueve heridos, a con-

secuencia de la explosión de un cañón de 203 milímetros.

En un principio fué atribuido el accidente a la explosión prematura de una carga de cordita; sin embargo, declaraciones posteriores del propio Almirantazgo demuestran que la causa fué el fallo momentáneo de un disparo, y como simultáneamente se habían disparado otros cañones del buque, incluso uno de la misma torre, los sirvientes, en la creencia de que su cañón había hecho fuego, empezaron a abrir el cierre para cargar de nuevo. Aunque rápidamente se die-

ron cuenta de tan lamentable equivocación, no hubo tiempo de rectificarla, y sobrevino la explosión del cañón, cuya fuerza originó la inflamación de otras cargas que estaban dispuestas para el siguiente disparo, aumentando así las consecuencias del desgraciado accidente.

El buque recibió orden de regresar a la metrópoli, donde ha de efectuar reparaciones.

SALVAMENTO DEL ACORAZADO EX ALEMÁN «KAISER»

El acorazado ex alemán «Kaiser»,

hundido en Sepo Flow y puesto a flote por la Compañía inglesa «Cox y Dako», ha sido remolcado 250 millas, con la quilla al Sol, por tres remolcadores de 6.000 c. v. de fuerza de máquina en total, llegando sin novedad a Rosyth, donde quedó en seco en el dique de su astillero.

Este es el tercer acorazado ex alemán que ha sido remolcado en esta forma, siendo los anteriores los dos cruceros de combate «Moltke» y «Seydlitz», cuyos desplazamientos eran de 23.000 y 25.000 toneladas, respectivamente.

La Compañía de salvamento antes citada comenzará en breve los trabajos para poner a flote el crucero rápido, de 4.000 toneladas, «Bremse», hundido también en Scapa Flow, y a este probablemente seguirá el acorazado «Prinz Regent Luitpold», de 25.000 toneladas, o el crucero de combate «Von der Tann», de 20.000.

Todos estos buques, una vez a flote, son condenados a su completo desguace.

- APARTADO, 436.

Compañía Española de Pinturas «INTERNATIONAL»

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES
Y FABRICANTES
EN ESPAÑA



DE LAS PINTURAS
PATENTADAS
HOLZAPFEL

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

- Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
 - Capoor Paint, para fondos de buques de madera.
 - Yacht Roving, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
 - Lagoline. Pintura al barniz. Es más resistente a la acción del aire y al sol.
 - Dunelline. Super al minio. Dura 1/5 veces más. Hace más provecho.
 - Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de aceites.
 - Esmaiteo Sunlight. Muy brillante, muy brillante y resistente.
 - Limpimetaleo Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
 - Panculinita. Para subterráneos de goma. Rubricada a base de goma ligada.
 - Bedstead Paint. Para fabricar las camas.
 - Motor Paint. Para pintura de motores. No se altera al calor.
 - Ceasantes líquidos, Argento (pintura a base de aluminio), lista para usar.
 - Barniz para croquis, etc., etc.
 - Resinas sintéticas HOLZAPFEL. Resistencia a los rayos, y no cambian color.
- Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.
- Esponjas en todos los colores y espumas del mundo, y abastecimiento de las principales Compañías Marítimas, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 ☒ MADRID ☒ Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares
Gran surtido en trajes para caballeros y niños
Completo surtido en camisería y géneros
de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

LA CASA MEJOR
SURTIDA Y MAS
BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12
LOS DOLLARS

Banco Central

Aloalá, 31. MADRID

Capital autorizado 500.000.00 de pesetas.
Capital desembolsado 10.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva 16.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE ADALONA (Badajoz)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Boda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Real y Yuste.

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS
ESMALTADOS.—FECHADORES.
RES.—NUMERADORES EN
ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883
MEDALLA ORO. MADRID 1907
La más alta recompensa en su clase

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

0, FUENCARRAL, 10
MADRID

Implicaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Máquinas «MAP» para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE
OCASION. REPARACIONES
Y ACCESORIOS

Calizares, 2, 4 y 6, entlo.—Teléf 13.853
- MADRID -

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PSETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____

Cuerpo _____ empleo _____

pueblo _____ provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

Anunciese en «Ejército y Armada»